



NUEVO ACUERDO EN LA MESA SECTORIAL. DIVISIÓN DE OPINIONES

Los hechos nos han venido dando la razón. Tras la firma del documento que desarrolla la disposición adicional tercera del Acuerdo Sectorial vigente por ANPE CSI-CSIF y la Comunidad de Madrid el pasado 29 de abril, se ha puesto de manifiesto que aquella pretendida unidad sindical para la movilización era ficticia.

Ya nos extrañaba que CC.OO. y UGT, que hasta febrero tuvieron como única prioridad la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de pronto, y tras un año de inactividad en la Mesa Sectorial de Madrid, quisieran con toda prisa convocar esta última. También nos extrañaba que ANPE y CSI-CSIF se unieran a las movilizaciones, cuando habían sido los más perjudicados por ese interés desmesurado de los primeros por la Mesa General, y su correspondiente desinterés por la Mesa Sectorial.

A la Consejería de Educación no se le puede achacar desinterés, pues una vez anunciadas las movilizaciones (27 de marzo) inmediatamente convocó a las partes (el 15 de abril) y en menos de quince días ha llegado a un acuerdo con la mitad de los afectados (ANPE y CSI-CSIF).

Hasta la fecha desde la USO hemos venido sosteniendo que **“estas formas de proceder no nos parecen adecuadas, pues manifiestan mayor interés por las estrategias de poder que por la defensa de los intereses de lo trabajadores”**. Las reivindicaciones anunciadas, que también nosotros podríamos asumir como propias, parecen un mero pretexto para salvar la cara en un año de cierta inactividad sindical. Este ha sido un curso escolar en que los dos sindicatos mayoritarios (CC.OO. y UGT) han estado ausentes de la negociación colectiva de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, mientras el resto ha estado a la espera de que movieran ficha los primeros. Desde esta perspectiva es más fácil entender por qué unos han firmado y otros mantienen las movilizaciones.

Curiosamente en los últimos años se está generalizando la tensión movilizadora por parte de determinados sindicatos en el tercer trimestre del curso escolar **¿Por qué será?**

MAYO DE 2008

SECTOR
ENSEÑANZA PÚBLICA

Unión Sindical Obrera.
Federación de Enseñanza Madrid

C/ Vallehermoso 78-5ª Planta 28015-Madrid
Tlf: 915986330 Fax 915346241
E-mail: publicamadrid@feuso.es
WWW.feuso.es

USO
FEUSO
MADRID